

la conselleria pel que fa a les mesures d'ajust de despesa en el personal que depèn del Servei Valencià de Salut, que formula el Diputat Il·lustre Senyor José Manuel Botella Crespo, del Grup Parlamentari Popular.

(Pausa) Un moment, senyor Botella.

(Ocupa la presidència el Molt Excel·lent Senyor President Antoni Garcia i Miralles.)

#### El senyor president:

Il·lustres senyors diputats. Les Corts Valencianes, la Mesa i aquesta presidència, d'acord amb tots els grups parlamentaris, volen fer una declaració institucional sobre la malaltia de la sida.

Les Corts Valencianes, conscients tant de la gravetat i la dimensió que tenen la fam i la pobresa en el món, com dels gravíssims estralls que està causant una malaltia com la sida, volen manifestar el seu suport a totes aquelles iniciatives que hi ha per a lluitar contra aquesta dramàtica i important malaltia.

Les Corts Valencianes, conscients de la dimensió que la sida, com a malaltia encomanadissa té en el món actual, hem volgut sumar-nos a tots aquells que lluiten per a frenar la seua expansió i donar suport també a aquells que s'oposen a qualsevol tipus de discriminació social, tant dels malalts com dels portadors del virus de la sida.

És per això que hui hem volgut realitzar aquesta declaració institucional.

Continua el Ple.

Senyor Botella.

#### El senyor Botella Crespo:

Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Señor conseller, nuestra interpelación, como usted me imagino sabe, viene como consecuencia de una preocupación que emana de este verano, del día 7 de agosto, de una instrucción que se da desde la conselleria de Sanidad y Consumo firmada por el secretario general, en la cual anuncia algo que para nosotros inicialmente es problemático pero no tanto como el fondo que conlleva. Lo que se anuncia es que la evolución del gasto ha sido superior al inicialmente previsto.

Esto para nosotros que, claro, puede ser una tragedia dentro de un mundo empresarial, porque tendría que cerrar la fábrica o algo por estilo, dentro del ámbito privado, en el ámbito público, y sobre todo en algo que es un prestación social, no encontramos que sea una tragedia sino que hablando debería de haberse subsanado esta desviación de gasto, una vez sabido a qué era debido.

Argumentando que esto ha sido así, y nosotros dándolo por válido por supuesto —no vamos a poner en duda que haya existido esa desviación presupuestaria—, a fecha de agosto se dan las siguientes instrucciones: primera, suspensión temporal de la cobertura de plazas vacantes; segundo, reducción al mínimo de las sustituciones por incapacidad laboral transitoria y por vacaciones estivales; tercero, suspensión temporal de modificaciones de plantilla; cuarto, limitación de la atención continuada; quinta, suspensión provisional de becas y guarderías; sexta, suspensión de todas las nuevas contrataciones.

Nosotros consideramos que era grave, porque durante mucho tiempo habíamos estado debatiendo una serie de proyectos que tenía su conselleria, el Servicio Valenciano de Salud. Y más nos empezó a agravar cuando los agentes sociales, los agentes sociales que no nosotros y nuestra propia preocupación como grupo político, decían algunas cosas como las siguientes.

El ilustre colegio oficial de médicos decía que esto no puede llevarse a cabo, porque se priman criterios economicistas frente a las necesidades sanitarias de nuestra comunidad, diciendo que, bueno, efectivamente, lo que nosotros decíamos al principio, que

es un problema económico, pero que como es un tema social alguna solución habría que buscarle.

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias dice que en estos momentos no puede prescindirse de los interinos que están en los pueblos y que, además, están sustituyéndose por vacaciones.

La Federación de Servicios Públicos UGT, en un escrito de su comisión ejecutiva nacional, dice algo así como que se manifiesta en desacuerdo con la instrucción del 7 de agosto, de la secretaría general de la conselleria de Sanidad, haciendo saber a los trabajadores del Servicio Valenciano de Salud y a la opinión pública que estas medidas no sólo pueden provocar un deterioro de la calidad asistencial sino que, además, van a agravar de modo claro las condiciones de trabajo del colectivo de trabajadores. Esto es UGT.

Comisiones Obreras, refiriéndose a esto mismo, dice que son unas medidas tomadas unilateralmente por la administración sin previa consulta, comunicación y negociación, y que estas instrucciones confirman una política económica que hace hincapié en una reducción de contrataciones obviando la buena y correcta prestación sanitaria.

El sindicato médico se siente engañado y pone huelgas. El sindicato de ATS manifestaciones en la calle.

Miembros de su partido toman esta misma iniciativa como preocupante, cuando menos preocupante.

¿Qué es lo que nosotros queremos traer aquí? Nosotros entendemos —y queremos que se quiten los malos entendidos ya de una vez—, el Partido Popular entiende que la sanidad es un bien social. Y que no se confunda nadie, admitimos la sanidad pública que hay, y que no se confunda nadie; queremos que funcione esa sanidad pública que hay, y que no se confunda nadie. Ahora, creemos que es insuficiente esa sanidad que se está dando y que se podía dar además de la que se da más y mejor.

Nosotros no entendemos cómo a partir de agosto, que es cuando mayor incidencia de enfermos existe, cuando todas las patologías pulmonares van a aumentar, cuando decimos que el mes de agosto es el momento de más interinos y más contrataciones, no entendemos que aquí vayamos hacia un plan de convergencia, o sea, mayor cantidad y mayor calidad, y al mismo tiempo se pueda prescindir de trabajadores.

No entendemos cómo no se ha pedido, en vez de despedir a los trabajadores, en vez de quitarles las mejoras sociales de guarderías, etcétera, etcétera, por lo menos eso se anuncia, cómo no se ha traído a las Cortes un problema agudo, «me he quedado sin financiación, ha habido una desviación», se hace un ejercicio de humildad y después se dice: «y necesito un crédito extraordinario para seguir con los programas que había presentado».

Porque, claro, yo lo que quiero saber, después de todo esto, es: usted, al prescindir de personal ¿de qué más ha prescindido? Porque no me parecería lógico que de repente se pueda prescindir de personal y que no pase nada en la sanidad. ¿Por qué? No porque lo diga yo, y no estoy haciendo una intervención mía, estoy haciendo una intervención, como le digo, de UGT, denunciado por UGT, denunciado por Comisiones, por el sindicato de médicos, por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, por los presidentes de los colegios de médicos. Y, entonces, me extrañaría que con una suspensión temporal de la cobertura de las plazas vacantes, con la no sustitución en capacidad laboral transitoria, con la suspensión temporal de modificaciones de plantilla, con la suspensión de guarderías, con todo esto, encima no pase nada. Si no pasa nada, bueno, pues a lo mejor no era una desviación presupuestaria lo que había, y usted viene aquí y dice: «bueno, es que se equivocó el secretario general y no hacía falta tanto dinero, se había equivocado el secretario general y no hacía falta tanto personal, se había equivocado el secretario general y no era tan grave toda esta situación», pues también se lo admito.